



## EDITORIAL PEDAGOGÍA Y REFORMA UNIVERSITARIA

Por: GUILLERMO ROJAS TRUJILLO. *Coordinador del PAIEP. guirtru@yahoo.com*

Posiblemente son muchos los interrogantes que lo pedagógico suscita en la Universidad Distrital. Esto va desde el modelo de universidad hasta las pautas o los contenidos educativos que reciben los estudiantes de sus distintas carreras, pero especialmente quienes se forman para ser maestros. Este interrogante tiene que ver con lo que hace el Departamento instituido para el desarrollo de lo pedagógico. En este campo se podrían decir muchas cosas, como que este Departamento no ha cumplido con sus funciones, hasta que el mismo fue acorralado o diezmado por los proyectos curriculares o por las peleas intestinas en la Facultad y en toda la Universidad.

El Comité de Componente Común fue un buen intento por parte de la Facultad para definir el componente pedagógico, pero este proyecto fue saboteado por una minoría desde su inicio y finalmente cuando el documento síntesis fue presentado se hizo una descalificación o silenciamiento del mismo. Algunos colegas, quizás con una lógica elemental o proveniente de lo que ha ocurrido históricamente en la Universidad Distrital, piensan que un desarrollo amplio del Proyecto de Pedagogía significa para sus integrantes mayor poder político al interior de la Institución. Las preocupaciones instrumentales o técnicas de lo político, les dificultan ver las necesidades educativas y pedagógicas de la Facultad de Educación y de la propia Universidad Distrital de cara a una ciudad y a un contexto nacional y mundial complejo y exigente. No es el primer documento que se pretende desconocer o silenciar producido por el Departamento de Pedagogía. Para los que conciben que lo pedagógico se subsume en lo didáctico, esta Unidad Académica de Pedagogía no debería existir puesto que lo didáctico, según ellos, lo resuelve cada Proyecto Curricular, ignorando que las grandes universidades operan con Institutos o Departamentos que son transversales.

Como decía, no hay que hacer mucho esfuerzo para saber que las grandes universidades del mundo funcionan con una gran estabilidad académico-administrativa y tienen una gran productividad científica, debido entre otras, a que su estructura organizativa es clásica y no están buscando a cada momento una reforma administrativa de la misma para resolver sus déficit académicos o científicos, como es usual en Latinoamérica. En estas latitudes pretendemos resolver los problemas



de contenido, de culturas, con las reformas formales ya sea de la Carta Política de un país o del Estatuto General y Académico de las universidades. En esto, muchos presidentes se parecen a algunos rectores universitarios, los cuales desde que son candidatos anuncian la necesidad de efectuar reformas a las instituciones. Sabemos que si no hay cambio de mentalidad, de relaciones, de actitudes y de procesos, por muy bien intencionadas que estén las reformas organizativas, éstas serán inocuas con el correr de los tiempos. Esto quizás es lo que ha venido ocurriendo con la Universidad Distrital.

El fenómeno de reforma en ciertos momentos puede parecer cómico o folclórico. Como por ejemplo, si un Departamento es paquidérmico, está burocratizado o ha perdido su horizonte inicial, entonces para algunos la solución a esta realidad consiste en cambiarle el nombre por Proyecto, Escuela, Área u otro, sin tener en cuenta el real significado de cada uno de estos nombres, sino que se hace una transposición entre nombres y funciones con la pretensión de solucionar el problema que es de orden mental y actitudinal. O puede ocurrir que las reformas se han producido porque las oficinas del gobierno de turno, con la misma lógica anterior se inventan nombres con el fin, según ellos, de que ahora sí con el cambio de nombre las universidades van a ser

### Contenido

Editorial	1
La lección de los estudiantes	2
Artículo central: la formación de maestros desde la perspectiva de la pedagogía	3
Ponencias - Electivas	5
Para reflexionar...	5
Artículo: La universidad una apuesta del pensar	6
Artículo: La pedagogía en el campo de la formación	7
Actividades académicas	9
Campamento-extensión	9
Cuento El espantanoches	11
Eventos Académicos	12

eficientes. Y muchos docentes y administrativos corren a adoptar estos nombres y estructuras y a renglón seguido hacen elucubraciones sobre la autonomía universitaria. Si algo le ha faltado a la universidad latinoamericana ha sido fundamentación y seguridad para decidir sobre sí misma, y no estar al vaivén de las presiones de los organismos económicos multilaterales. Es decir, falta más fundamentación política y pedagógica y menos reformismo. Una institución universitaria no debe renunciar a lo pedagógico, puesto que es casi su razón de ser. Antes de decir cuántos profesionales o investigadores van a egresar en un determinado tiempo, debe decidir qué profesionales va a formar y para qué.

Así pues, nos encontramos en medio de la discusión sobre la reforma estatutaria de la Universidad Distrital. Hay muchas razones para justificar esta reforma, desde el crecimiento acelerado en el número de sus estudiantes, el entramamiento de procesos y decisiones administrativas, la "adecuación" de la institución a la nueva realidad social y política, pero sobre todo, la tendencia dispersante que ha tenido ocurrencia a su interior desde la reforma estatutaria de 1997 (Acuerdo 003 de

1997), en donde se estableció que la universidad se organizaba por programas y proyectos. Esto en cierta medida llevó a la institución a perder la función planeadora y decisora propia de una organización social, y dejar que los proyectos curriculares definieran muchas de estas funciones. El colofón de esta dinámica es la fragmentación y entramamiento de muchos de sus procesos, con la realidad y la sensación de que ante muchas situaciones académicas no se sabe cómo proceder por los órganos decisorios, como son: Consejos de Facultad, Consejos Curriculares y direcciones de Centros e Institutos, entre otros.

Ante esta panorámica es necesaria entonces una reforma estatutaria seria y pensada a largo plazo. Debe estar orientada a ser una universidad moderna en su estructura y en su operar. La estructura académica e investigativa debe estar basada en Vicerrectorías, Facultades, Institutos, Escuelas y Programas académicos. Estas unidades académicas en lo posible deben ser transversales, buscando que lo administrativo de las actividades académicas esté centralizado en oficinas y personas competentes, y así permitir que los docentes estén concentrados en pensar y

desarrollar lo académico, lo investigativo y la proyección social de la universidad. En lo administrativo, la Reforma debe buscar hacer de la Universidad Distrital una institución sin mucho trámite, que las reglas para operar y tomar decisiones sean claras y expeditas para todos. En la medida, en que esto sea bien definido, se eliminarían muchos choques entre los componentes administrativos y académicos, como es usual en el presente. Invitamos a los lectores a conocer y discutir los documentos que sobre la reforma de la universidad Distrital ha producido el PAIEP desde el año 2006<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El PAIEP ha venido reflexionando sobre la reforma de la Universidad y de la Facultad de Ciencias y Educación. Fruto de este trabajo han sido, entre otros, dos documentos sobre ¿QUÉ UNIVERSIDAD QUEREMOS? No. 1 (Marzo de 2006) y No. 2 (Abril de 2006), los cuales fueron presentados en algunos foros y entregados al Consejo Superior Universitario. Estos documentos se encuentran en la página del PAIEP: <http://www.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/inexped/documentos.htm>

## LA LECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES. A propósito de la protesta social en defensa de la universidad pública

Por: PEDAGOGO

Ha sido gratificante ver las grandes marchas humanas que en los meses de abril, mayo y junio de 2007 han copado las principales ciudades del país. Las mismas han sido encarnadas por la irreverencia y osadía de la masa estudiantil. Surgieron como de la nada o estaban esperando que el gobierno nacional diera algún pretexto para emprender la partida. El Plan Nacional de Desarrollo que apuntala el régimen autoritario vigente, la desfinanciación de las universidades estatales y la Ley de Transferencias, fueron entre otras las medidas gubernamentales que precipitaron el accionar de los universitarios, a los que se sumaron posteriormente los escolares, los maestros y sindicatos.

Previamente se habían oído voces que expresaban la preocupación por el conformismo y desinterés de los jóvenes por los problemas políticos del país y por los asuntos que tenían que ver con la escuela y la universidad. Parecía que la homogeneización mundial y nacional en curso

no los inmutaba, estaban demasiado ocupados en la diversión y en el consumismo. El letargo de la expresión juvenil era alarmante. Daba la impresión que estábamos en presencia de la despolitización de los educandos por la implementación de las políticas institucionales de educación. Nos habíamos acostumbrado a esa "normalidad" anómala y sospechosa.

Pero este resurgir de los universitarios, que por años no se daba, ha preocupado a muchos dentro de la misma universidad. Muchos docentes, directivos y algunos estudiantes han expresado su alarma por la alteración de la "normalidad" a la que nos habíamos acostumbrado. La carrera ciega por cumplir indicadores elaborados por organismos internacionales y nacionales ha extraviado el sentido de la educación universitaria pública. Muchos docentes, además de la preocupación salarial y/o pensional, centran su atención en el cumplimiento de los programas



académicos, pero no se percatan que los países periféricos como Colombia han cumplido todos los "programas" que les han impuesto y, sin embargo, siempre están atrasados ante los países dominantes y corporaciones transnacionales. Otros directivos y docentes están muy concentrados en las acreditaciones, en los créditos, en los Ecaes, en las competencias laborales y en los indicadores de eficiencia y eficacia, lo cual hace parte de la agobiante normalidad. Por eso se asustan con la pro-

testa estudiantil, y hacen todo el esfuerzo necesario para acallar sus voces y para que se enrumben por los senderos institucionales, por la normalidad.

Sea como terminen estas marchas y tomas estudiantiles y profesoras, las mismas han sido una lección de vida, de resistencia y de lucha para la sociedad, para algunos directivos gremiales y para muchos docentes y dignatarios universitarios, los cuales han venido pregonando la inutilidad o ilegitimidad de la protesta social, los perjuicios que causa, ya que según ellos, “ya no se puede hacer nada” ante las políticas nacionales e internacionales, y por eso lo mejor es cumplirlas y así evitarle problemas a las universidades. El acomodamiento a la rutina y los pensamientos y conductas conservadoras son presentados como lo deseable. Hay una fosilización de la imaginación y de la utopía, tan cercanas a la vida universitaria. Estos

discursos instrumentales y conformistas son “justificados” con cierta jerga académica. Desde las aulas se habla de la autonomía universitaria, de la constitución de sujetos, de la formación ética y política, de los paradigmas o epistemes emergentes, pero se asustan cuando los sujetos reales con sus discursos hacen presencia en la vida universitaria. No recuerdan que la autonomía universitaria es un legado de las luchas sociales y políticas. Por eso los estudiantes se quedan solos, a pesar del llamado que hacen a los profesores para que los acompañen.

Es indudable que los jóvenes se pueden equivocar con algunos procedimientos de su protesta, pero quién no se ha equivocado. Con sus razones acompañadas de las emociones nos muestran que la resistencia y los sueños todavía son posibles. Es destacable el sentido de dignidad y de defensa de los derechos propios

y populares de su protesta. Le exige a los estudiantes ser democráticos, pero ¿qué lección de democracia le han aportado los profesores y los directivos, o los políticos colombianos? Si de equivocación se quisiera hablar, tendríamos que mencionar la entrega paulatina de la autonomía universitaria por parte de los directivos y la sumisión gradual de muchos docentes a las políticas institucionales de educación.

Al contrario de estar censurando las expresiones sociales y políticas de los estudiantes, lo que deberían hacer docentes, directivos y funcionarios es vincularse activamente a estas acciones, con el fin de idear formas organizativas novedosas y efectivas que potencien el frente de defensa de la universidad pública, ya que la misma es un pilar fundamental para el desarrollo de la democracia y para los procesos de autonomía y emancipación social, tan necesarios para un país que aspira a ser soberano.

---

## LA FORMACIÓN DE MAESTROS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA

Por: MARÍA ISOLA SALAZAR B. Profesora PAIEP [mariaisolamar@yahoo.com](mailto:mariaisolamar@yahoo.com)

La formación de maestros es una preocupación central de la Pedagogía Crítica y en este sentido Peter McLaren (1998:12) sostiene que la primera condición para la formación de maestros es que las instituciones educativas, que asuman esta responsabilidad, sean concebidas como esferas públicas, en razón de que ésta es la condición para que el significado de lo social sea recobrado al igual que la conciencia social y la concientización. Mientras esto no suceda las instituciones de formación de maestros seguirán pensándose como instituciones de servicio destinadas a adiestrar a los estudiantes en las “técnicas” necesarias para desempeñar funciones pedagógicas en las distintas comunidades escolares a las que han sido o serán asignados.

Lo anterior se debe a que la escuela no puede hacer mucho por la democracia si antes no se cuestiona sobre los maestros que está formando, sobre todo desde que media la construcción de una racionalización que vincula a la enseñanza con los imperativos de la democracia y con la dinámica de la ciudadanía, lo cual implica educar a los maestros como “intelectuales transformadores” y hacer de las escuelas sitios democráticos para la transformación social.



Para Giroux (1990:263): “...La expresión intelectual transformador se refiere a aquel que ejerce formas de práctica intelectual y pedagógica que intentan insertar la enseñanza y el aprendizaje directamente en la esfera política, argumentando que la enseñanza representa tanto una lucha en pos del significado como una pugna en torno a las relaciones de poder”. Giroux agrega que a esta condición se debe sumar una preocupación, efecto de la compasión, por los sufrimientos y las luchas de los desposeídos y oprimidos.

En tanto intelectual debe ser un maestro capaz de analizar la pugna de intereses y contradicciones que se dan dentro de una sociedad capaz de trabajar para que las ideas emancipatorias se hagan realidad, para lo cual forman a sus estudiant-

tes como agentes críticos, que dialogan y cuestionan la forma en que se produce y distribuye el conocimiento. De no ser así se seguirá fomentando la pasividad y la impotencia en los maestros.

Desde una perspectiva crítica se pueden evocar muchas causas para la pasividad de los maestros, entre las cuales se tienen:

- La pérdida de sentido de la Educación pública y no sólo esto sino el desconocimiento de las características propias de ella, como son las de ser un servicio prestado por el estado y que propende por el bien común.
- El sometimiento de la educación a los imperativos de la industria y del mercado y la negación de su función cívica, efecto que también se deja sentir en la forma como el éxito académico se define en relación a la acumulación del capital y la lógica del mercado.
- Las medidas de vigilancia y control sobre los maestros, quienes han pasado a ser meros técnicos sin control, sobre los planes de estudio ni sobre las políticas educativas en general, incluidas las políticas sobre inspección, vigilancia y control y evaluación sobre desempeño docente. De lo inmediatamente anterior, lo más grave es lo relativo a los

planes de estudio, en cuya construcción se desconocen las diferencias históricas, culturales y socioeconómicas que caracterizan a las escuelas y a los estudiantes.

Así las cosas, la educación pública queda despojada de una visión democrática que considere en serio a la ciudadanía y a la política de la posibilidad, en donde el aula sea un sitio activo de intervención pública y lucha social, para la consecución de un orden social más justo, humano y equitativo, al interior y por fuera de las escuelas.

Para el autor mencionado es claro que los temas de democracia y ciudadanía deben ocupar un lugar central en los programas de formación de maestros, para cuyo cumplimiento es requisito indispensable reflexionar sobre la relación entre programas de formación de maestros y educación pública y entre educación pública y sociedad.

Los programas de educación para maestros, precisan nuevos conceptos de escuela y de ciudadanía crítica, continúa exponiendo Giroux, para que se desarrollen como centros de enseñanza democrática, y como esferas públicas, de tal manera que sus prácticas se dediquen al fomento de la democracia y la justicia social.

Concretamente propone:

- No reducir la educación de los maestros al dominio de las disciplinas afines, ni a la o las materias que van a enseñar.
- Una mayor comprensión de las cuestiones inherentes a la naturaleza económica, política y cultural de la propia enseñanza escolar.
- El manejo de un lenguaje interdisciplinario fundamentado en disciplinas como historia, sociología, economía política y ciencia política de la ense-

ñanza escolar, que permitan comprender la sociología de las culturas escolares, el significado del plan de estudios oculto, la política del conocimiento y el poder, y por último, una filosofía de las relaciones escuela/estado.

- Un mayor desarrollo de enfoques investigativos, métodos y teorías para indagar sobre los problemas y posibilidades de la enseñanza.
- La formación de maestros en torno a una pedagogía crítica y una política cultural.
- El cuestionamiento de las desigualdades sociales propias del capitalismo industrial y del papel de la escuela como reproductora y legitimadora de estas desigualdades.
- El reconocimiento del aula como un terreno cultural cruzado por una gran variedad de intereses y prácticas que persiguen la dominación, apoyándose en su supuesto carácter neutral.
- Desarrollo de capacidades para cuestionar la cultura dominante que condiciona el comportamiento estudiantil.
- Comprensión de las dimensiones de clase, culturales, ideológicas y de género que inciden en la vida del aula y que de no ser consideradas de manera crítica, podrían tomarse como deficiencias en relación a un patrón que marca la cultura dominante, lo cual implica relacionar cultura y poder.

Concebir así la educación de maestros, como una política cultural, permite sobrentender que la enseñanza acontece en un contexto político y cultural donde intervienen formas de experiencia y subjetividad del estudiante, es decir, se comprende mejor que en la escuela no sólo se aprende en los espacios académicos sino que tam-

bién se construyen subjetividades que hacen parte de un proceso ideológico.

De esta manera, un plan de estudios como política cultural contempla la dimensión social, cultural, política y económica como categorías primordiales para comprender la enseñanza y en consecuencia, el aula ya no es un espacio neutro sino un espacio de lucha, impugnación y resistencia. En este sentido, el plan de estudios debe permitir que el estudiante adquiera facultades críticas para que se constituya como un sujeto político y moral activo, que pueda apropiarse críticamente de los conocimientos que existen más allá de su experiencia inmediata, con el propósito de ampliar la forma en que se comprenden a sí mismos(as) y al mundo y se den cuenta que se pueden transformar las explicaciones dadas.

La adquisición de estas facultades es lo que Stanley Aronowitz (1986: 18) ha llamado "El proceso de conocerse y apreciarse uno mismo", a través del cual se dignifican la historia, la lengua y las tradiciones culturales de una persona y se comprenden las intenciones de la cultura dominante en contra de un orden social más justo.

En este orden de ideas el maestro formado en un plan de estudios basado en la política cultural debe estar en la capacidad de examinar críticamente, las prácticas escolares y culturales para develar su sentido instrumental y su nulo compromiso con los principios democráticos, lo cual tiene como única finalidad socializar a los estudiantes en la cultura dominante.

Los puntos básicos de este plan de estudios deben ser, a criterio de Giroux (1993: 287), los siguientes: el estudio crítico del poder, del lenguaje, la historia y la cultura.

## BIBLIOGRAFÍA

- Giroux, Henry A. Cruzando límites: Trabajadores culturales y políticas educativas. Morata: Argentina. 2001
- Cultura política y práctica educativa. Morata: Argentina. 2001
- La escuela y la lucha por la ciudadanía: Una pedagogía crítica de la época. Morata: Argentina. 1998
- Igualdad educativa y diferencia cultural. Morata: Argentina. 1994
- Naturaleza política de la educación: Cultura, Poder y Liberación. Morata: Argentina. 1990
- Placeres inquietantes: Aprendiendo la cultura popular. Morata: Argentina. 1996
- Los profesores como intelectuales: Hacia una teoría crítica del aprendizaje. Morata: Argentina. 1997
- Teoría y resistencia en educación: Una pedagogía para la oposición. Morata: Argentina. 1992

## PONENCIAS

Los profesores del PAIEP, como resultado de su actividad académica han participado semestre a semestre en diferentes eventos dando a conocer sus trabajos de investigación, y posiciones frente a temáticas relacionadas con su quehacer, a continuación se dan a conocer los títulos de las ponencias realizadas en periodos recientes y sus autores:

Aproximaciones y Reflexiones sobre la formación investigativa en la Universidad Distrital:

Por: *Guillermo Rojas*

Presentada en el Coloquio sobre formación investigativa en la universidad Colombiana UCC-CIFE marzo 22 de 2007

Miedo y Derechos Humanos en Colombia

Por *Guillermo Rojas*.

Presentada en el quinto congreso internacional de salud mental y derechos humanos, Primer foro social de salud colectiva. 16 al 19 de noviembre de 2006 en la universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo Argentina.

### Electivas

El Proyecto Académico de Investigación y extensión de Pedagogía cuenta con programas de electivas como parte del proceso de formación integral y académica de los Estudiantes y tienen como propósito brindar fundamentos teóricos, conceptuales y prácticos en áreas complementarias al saber disciplinar y pedagógico. Las electivas que se ofrecen en este momento son:

- Planeación estratégica de la Educación
- Pedagogía Crítica
- Psicología Social
- Psicología
- Enseñanza para Comprensión
- Valores Ciudadanos y Democráticos
- Sexualidad y Sida
- Educación y Desarrollo Personal
- Proyecto de Vida
- Pensamiento Pedagógico Simón Rodríguez
- Psicoanálisis y Cultura
- Aprendizaje y Problemas de Aprendizaje
- Psicología de la Adolescencia
- Geopolítica y Educación
- Cultura Universitaria
- Investigación Educativa
- Para consultar los programas de las electivas visitar: <http://www.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/in-vexped/electivas.htm>

El maltrato: una realidad desde el maestro.

Por: *Carlota Santana*

Presentada en el Panel de vivencia: El papel del maestro ante las dinámicas del maltrato en la Escuela. Universidad Distrital. Noviembre de 2006.

En el Seminario de Fundamentación Pedagógica organizado por el Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía realizado el 27 de abril de 2007, los docentes del PAIEP, en busca de fortalecer el componente pedagógico del proyecto y de la Facultad de Ciencias y Educación realizaron las siguientes ponencias.

Recorrido por la historia del PAIEP

Por: *Amanda Castaño y Patricia Escovar*

La Diferencia como problemática educativa. plan decenal

Por: *María Isabel Mena*

El papel de la evaluación en los procesos de aprendizaje

Por: *Martha Velasco*

Algunas ideas sobre educación media 074.

Por: *Omer Calderón*

El Campo de formación pedagógica

Por: *Maria Isola Salazar y Segundo Bustos*.

La importancia de las teorías pedagógicas en el quehacer docente.

Por: *Fidel Mosquera*.

La ciencia como fenómeno esencial de la modernidad en el ámbito universitario

Por: *Juan Carlos Suzunaga*

Reforma y educación

Por: *Guillermo Rojas*

Poder y educación

Por: *Rafael Sánchez*

Pueden consultar los textos en la siguiente dirección:

<http://www.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/in-vexped/academicas.htm>

### Para Reflexionar...

PATAS ARRIBA

Escuela del Mundo al Revés...

*Eduardo Galeano*

La enseñanza del miedo

En un mundo que prefiere la seguridad a la justicia, hay cada vez más gente que aplaude el sacrificio de la justicia en los altares de la seguridad. En las calles de las ciudades se celebran las ceremonias. Cada vez que un delincuente cae acribillado, la sociedad siente alivio ante la enfermedad que la acosa. La muerte de cada malviviente surte efectos farmacéuticos sobre los bien vivientes. La palabra farmacia viene de *pharmakos*, que era el nombre que daban los griegos a las víctimas humanas de los sacrificios ofrendados a los dioses en tiempos de crisis.

La industria del miedo

El miedo es la materia prima de las prósperas industrias de la seguridad privada y del control social. Una demanda firme sostiene el negocio. La demanda crece tanto o más que los delitos que la generan, y los expertos aseguran que así seguirá siendo. Florece el mercado de las policías privadas y las cárceles privadas, mientras todos, quien más, quien menos, nos vamos volviendo vigilantes del prójimo y prisioneros del miedo.

Clases de corte y confección: como elaborar enemigos a medida

Muchos de los grandes negocios promueven el crimen y del crimen viven. Nunca hubo tanta concentración de recursos económicos y de conocimientos científicos y tecnológicos dedicados a la producción de muerte. Los países que más armas venden al mundo son los mismos países que tienen a su cargo la paz mundial. Afortunadamente para ellos, la amenaza de la paz se está debilitando, ya se alejan los negros nubarrones, mientras, el mercado de la guerra se recupera y ofrece promisorias perspectivas de carnicerías



rentables. Las fábricas de armas trabajan tanto como las fábricas que elaboran enemigos a la medida de sus necesidades.

El miedo global

Los que trabajan tienen miedo de perder el trabajo. Los que no trabajan tienen miedo de no encontrar nunca trabajo. Quien no tiene miedo al hambre, tiene miedo a la comida. Los automovilistas tienen miedo de caminar y los peatones tienen miedo de ser atropellados.

La democracia tiene miedo de recordar y el lenguaje miedo de decir

Los civiles tienen miedo a los militares, los militares tienen miedo a la falta de armas, las armas tienen miedo a la falta de guerras.

Es el tiempo del miedo

Miedo de la mujer a la violencia del hombre y miedo del hombre a la mujer sin miedo.

Miedo a los ladrones, miedo a la policía

Miedo a la puerta sin cerradura, al tiempo sin relojes, al niño sin televisión, miedo a la noche sin pastillas para dormir y miedo al día sin pastillas para despertar. Miedo a la multitud, miedo a la soledad, miedo a lo que fue y a lo que puede ser, miedo de morir, miedo de vivir...

Cada vez que un delinciente cae acribillado, la sociedad siente alivio ante la enfermedad que la acosa. La muerte de cada malviviente surte efectos farmacéuticos sobre los bien vivientes.

---

## LA UNIVERSIDAD: UNA APUESTA DEL PENSAR

Por: JUAN CARLOS SUZUNAGA Profesor PAIEP [esjuancaz@terra.es](mailto:esjuancaz@terra.es) (*fragmento de una posición*)

---

La investigación como esencia de la modernidad

Hablar de investigación en el marco universitario me parece pertinente, puesto que me permite poner en consideración algunos elementos a propósito de la meditación que se ha hecho desde el psicoanálisis y de algunas posturas filosóficas como la de Martín Heidegger, al respecto.

Los siguientes apuntes derivan de la meditación, -en el sentido de poner en cuestión la verdad de nuestros principios y de nuestras metas-, del pensar en la modernidad y la cogitación a propósito de un sujeto cuestionado en los desarrollos de la ciencia en la universidad, entendida esta como institución con el carácter de empresa<sup>1</sup> de la ciencia. Cabe anotar que aquí empresa alude a no solo el equívoco en la significación que la sostiene, sino a los desarrollos y cambios de la ciencia, de su campo de objetos en la discusión del sujeto de cara a sus propias preguntas, las cuales se formalizan en la investigación.

Podemos plantear que la cuestión de la ciencia, evidentemente, ha de estar inscrita en un campo que ella misma ha abierto y abre para poder moverse dentro de ella, esto le permite cada vez y con más prisa ser mucho más específica y particular. Y en este proceso la universidad tiene especial relevancia, ya que allí como ins-

titución "se hace posible y visible de un modo exclusivo (por el hecho de estar cerrado administrativamente) la tendencia de las ciencias a separarse y especializarse y la particular unidad de las empresas." (HEIDEGGER, 1998:71). Dimensionar a la universidad como una institución<sup>2</sup> donde es posible la especialización de la ciencia apunta a considerar que allí no sólo proporciona un método sino un proceder anticipador (conocimiento) que es la construcción de un saber propio de la exigencia de la época. Sin embargo, como lo hemos observado más arriba, el problema es mucho más complejo, puesto que de lo que se trata poner sobre la mesa no son las expresiones de la ciencia, ni la posibilidad que ésta tiene en los institutos, sino los límites que estos tienen frente al entrapamiento que el hombre se ha hecho, dado que la ciencia ha construido un campo que es sostenido por un mismo sujeto y objeto del pensar, lo cual deja de lado lo impensable en la evidencia de la percepción o la consciencia.

Ahora bien, decir universidad en la modernidad es aludir al carácter esencial de la investigación en la ciencia moder-

na, ya que mediante ella es posible instalar un método a lo ente (la naturaleza y la historia), para que la investigación misma adquiera su estatuto de científica. Por tal razón, la universidad se convierte en un elemento importante para el proyecto moderno y para la ciencia, sin embargo, logra entraparse, puesto que deviene antípoda de sí misma y de las pretensiones románticas que propugnaba en sus orígenes en la modernidad. Las razones son entendibles si no menospreciamos las tendencias cada vez más numerosas de especialización. Se hace evidente la afirmación de Heidegger cuando alude al peligro que emerge al convertir la investigación en empresa pura, pues excluye de una manera sutil la investigación y la cambia por los resultados que exige, en nuestro caso el capitalismo, las leyes del mercado global. En consecuencia, la universidad deviene no sólo lo que propugna la investigación y logra especializar la ciencia en campos, sino que también puede devenir gestora del asesinato de la investigación misma.

Por otra vía, podemos pensar la universidad como aquello que convoca a la



universalidad del pensar y del saber. Tomar esta vía nos es propuesta por la historia misma de la universidad en el occidente, ya que el saber no ha tenido las mismas relaciones con el saber científico, vemos por ejemplo como en la baja edad media la universidad era vehículo del saber articulado a la teología, o bien en los tiempos de la ilustración se propone una suerte de liberación del pensar para construir saber, por ende era necesario introducir las artes liberales, la literatura y la filosofía como aportes a la meditación de aquello que se descubre como un mundo nuevo. Es decir, que al aludir a la universidad, aludiríamos a la posibilidad que hay para el pensar, si entendemos que lo singular es universal, por tal razón podemos convocar la concepción de universidad en la época de la imagen del mundo, en tanto que convoca a la investigación de los fenómenos tanto naturales como histórico-sociales, sino que haya una discriminación de los campos que provoque, pues ha de permitir el debate de los mismos. Empero, el debate entre los campos no es suficiente, si hacemos eco a lo planteado por Heidegger, entonces, es necesario que la investigación tenga un contrapeso para que no devenga empresa pura y no tenga, en consecuencia, la expulsión de la investigación misma. Es necesario que la universidad soporte el debate que pueda emerger entre los campos, asimismo de



abrir un lugar a las preguntas que estén por fuera del campo de la ciencia, del campo de objetos, como es lo singular de la investigación. En otras palabras, la promoción del pensar articulado al saber, más no al conocimiento.

## REFERENCIAS

Heidegger Martin *Caminos de Bosque* Madrid, Alianza editorial 1998.

## NOTAS

<sup>1</sup>“La palabra ‘empresa’ no tiene aquí un sentido peyorativo. Puesto que la investigación es, en su esencia, empresa, la actividad empresarial de la pura empresa -siempre posible- despierta también la apariencia de la suprema realidad, tras la que se lleva a cabo el destierro del trabajo de investigación. La empresa se convierte en pura empresa cuando durante el proce-

so ya no se mantiene abierta a la realización siempre nueva del proyecto, sino que abandona tras de sí dicho proyecto como si fuera algo dado sin ni siquiera confirmarlo, limitándose a perseguir los acontecimientos que se van acumulando para confirmarlos y contarlos. Hay que combatir siempre la mera empresa precisamente porque la investigación es empresa en su esencia. Claro que si sólo buscamos lo científico de la ciencia en una callada erudición, parecerá como si el rechazo de la empresa equivaliera a una negación del esencial carácter de empresa de la investigación. Pero cuanto más pura sea la conversión de la investigación en empresa, hasta llegar a hacerse con su propio rendimiento, tanto más constantemente crecerá en ella el peligro de la pura actividad empresarial. Finalmente, se producirá un estado en el que la distinción entre una y otra clase de empresa no sólo ya no será perceptible, sino incluso irreal. Es precisamente este estado de equilibrio entre lo esencial y lo inesencial, dentro de la media de lo que se da por supuesto como algo evidente, el que hace que la investigación como figura de la ciencia y, en general, la Edad Moderna, sean duraderas. Pero ¿dónde encuentra la investigación el contrapeso frente a la mera empresa dentro de su propia empresa?” HEIDEGGER, Martín. La época de la imagen del mundo. Madrid: alianza editorial, 2000

<sup>2</sup> El peligro de considerar la universidad como instituto que permite la especialización de la ciencia excluyendo lo universal necesario del saber, es el de convertirse en empresa pura al servicio de la empresa privada y el mercado global capitalista. Lo cual sugiere un cambio de la investigación por resultados que sirvan a los intereses del capital.

---

## LA PEDAGOGÍA EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO

Por: PABLO ANTONIO ARCHILA. [paarchila@yahoo.co.uk](mailto:paarchila@yahoo.co.uk) Estudiante UD décimo semestre Licenciatura en Química

### Introducción

El presente artículo pretende ser una reflexión acerca de la dinámica actual que tiene la formación pedagógica inicial del profesorado en las facultades de educación, en donde cabe preguntar: ¿Qué impacto tendrá la formación pedagógica del profesorado en su desempeño profesional? y por otra parte, ¿En qué medida la formación pedagógica logra evidenciarse desde el ejercicio de la docencia? Para iniciar el debate se justifica la formación pedagógica inicial del profesorado como eje relevante de su labor y se hace un contraste de la teoría pedagógica con la práctica, para finalmente describir las características que favorecen una formación

pedagógica más efectiva con el papel del profesorado.

### Necesidad e impacto de la Formación Pedagógica

La educación entendida como un elemento estructurante del tejido social de una nación, sugiere para tal fin, la formación integral del profesorado, en donde, se considera, como eje articulador de gran importancia la formación pedagógica orientada hacia el reconocimiento de las nuevas necesidades educativas y propósitos de renovación de la escuela. En este sentido se debe replantear tanto el papel como el compromiso del profesorado con su campo de acción.

Un docente en formación que cuente con una postura pedagógica argumenta-

da en propuestas contemporáneas, es un docente que podrá generar un desempeño profesional caracterizado por la innovación, el desarrollo de métodos y estrategias que permitan afrontar la gama de problemáticas educativas presentes en el espacio académico (aula), la escuela y la sociedad.



Independientemente del campo del conocimiento que domine el docente, el diseño y aplicación de sus concepciones y prácticas de enseñanza, serán respuesta a preguntas, entre las que se encuentran: ¿Qué enseñar? ¿Cómo hacerlo?, sin desconocer la autonomía que posee el profesorado para construir el paradigma pedagógico que guíe y estructure su ejercicio docente. En este punto, la formación pedagógica es relevante en la generación de un profesorado alternativo y conocedor de la escuela.

La Formación Pedagógica: de la teoría a la práctica. Procesos de formación constructivista, en donde se incluye la innovación e investigación para la formación pedagógica inicial del profesorado en las Facultades de Educación, son el elemento que estructura la propuesta contemporánea para enfrentar los retos de la educación en el mundo de hoy.

Postulados e investigaciones rigurosas y comprometidas con la construcción de marcos conceptuales que favorezcan el planteamiento de explicaciones de las diversas formas de aprendizaje humano, son las que soportan la pedagogía como ciencia que tiene su problema central de estudio: los métodos y posibilidades del fenómeno de la educación. En este sentido y buscando hacer más significativa la formación pedagógica del profesorado, surge el siguiente cuestionamiento: ¿Cómo lograr que los referentes teóricos de la pedagogía sean evidentes en el ejercicio docente? Dicho cuestionamiento tiene su origen en el momento en el cual el docente construye una formación y se generan dos variables: para la primera, el docente en su ejercicio aplica la formación que ha construido, encontrando en el contexto escolar una gran limitante para él alcanzar sus propósitos de innovación. La segunda variable, se presenta cuando el docente en su ejercicio no aplica dichos principios y opta por proponer una clase magistral desarrollada desde el modelo de transmisión y recepción porque en la infancia, es dicho modelo, el que conoce, o en otros casos en éste encuentra mayor seguridad. En cuanto a la primera variable se sugiere que adopte su formación pedagógica y la lleve a una contextualización que le permita en primer momento reconocer a la escuela como elemento cultural que surge desde un contexto social particular. En un segundo momento podrá identificar y afrontar las limitantes que se presentan en el espacio académico.

Para superar la problemática presentada en la segunda variable, es necesaria una reflexión personal del profesorado, en cuanto a su postura docente, ya que si bien, su formación pedagógica le ha proporcionado elementos que le llevan a construir una posición en términos del desarrollo de una visión y misión profesional, el profesorado en ejercicio omite dicha formación, aportando al estancamiento de la educación.

El problema no estaría en la teoría pedagógica que es propuesta e implementada desde las Facultades de Educación sino en el ejercicio docente es decir, en la práctica, como último término la propuesta de formación pedagógica debe insistir en el diseño y aplicación de estrategias que incidan en la concientización del profesorado hacia su profesión. La teoría pedagógica podrá ser evidenciada en la práctica, por el criterio autónomo del docente, quien a su vez y en relación con Furió (1994), es quien debe asumir su profesión como dinámica, es decir, en continua interacción con el contexto escolar, que es el que define, las ventajas y desventajas que tienen las propuestas del profesorado para ser aplicadas y reevaluadas en la escuela.

La formación pedagógica en contraste con la formación disciplinar del profesorado. En algunos casos se suele afirmar que un buen profesor es aquel que posee un dominio conceptual en el campo del conocimiento en que se desempeña, desconociéndose el ambiente educativo que promueva en los estudiantes o el interés que presente por conocer el contexto escolar. Sin pretender darle una mayor importancia a la formación pedagógica o disciplinar, si conviene expresar la primera como el camino que debe seguir la segunda, si quiere llegar a su destino.

Sin lugar a duda la formación pedagógica, facilita el diseño y posterior aplicación de propuestas que guarden la intención de enseñar una disciplina, para tal fin, se sugiere tomar como referencia propuestas contemporáneas, en donde

existe preferencia por brindarle un mayor protagonismo al estudiante y con ello, dar tránsito al cambio de imagen que posee el docente en la escuela. En este sentido, la formación pedagógica es un puente que conecta permanentemente al docente con la realidad de la escuela.

Cuando el profesorado en su formación inicial desconoce o no posee la suficiente conciencia la importancia de contar con una formación, pedagógica y el objetivo de la misma, puede verse fácilmente desestimulado para incluir en su ejercicio docente propuestas pedagógicas contemporáneas.

La labor que se espera del docente crecimiento educativo. En concordancia con dicha meta, la formación pedagógica esta llamada a contribuir por una escuela más visionaria en actitud de activa crítica frente a postulados educativos que construyan marcos disciplinares desconociendo que su enseñanza debe estar fundamentada en el campo pedagógico.

Hacia una formación pedagógica efectiva

Cuando el docente en formación posee sus bases de crecimiento profesional en una sincera vocación por su labor, es realmente conveniente y fructífera una vivencia en la formación pedagógica propuesta por las facultades de educación. Como se expuso anteriormente; existe una falencia en la dinámica educativa cuando se espera un desempeño exitoso del profesorado y luego este no se evidencia. Resumiéndose en un cuerpo teórico de gran valor cognoscitivo (proporcionado por la formación pedagógica) que es interpretado por el profesorado para aplicarlo en propuestas de enseñanza-aprendizaje en un contexto que resulta ser bien diverso (y en algunos casos difícil de realizar la labor docente). En relación con este último criterio, cave señalar y postular; el contexto como una variable que no se puede desconocer ni ocultar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De acuerdo con la idea en donde se afirma que: la propuesta educativa de un docente habla de su formación

Postulados e investigaciones rigurosas y comprometidas con la construcción de marcos conceptuales que favorezcan el planteamiento de explicaciones de las diversas formas de aprendizaje humano, son las que soportan la pedagogía como ciencia que tiene su problema central de estudio

pedagógica, adquiere un valor relativo, en cuanto se evidencia una articulación de elementos tales como la: intención de enseñanza, la formación pedagógica y un contexto educativo favorable.

La formación pedagógica desarrollada por el proceso que lideran las facultades de educación, en donde, el docente en su formación inicial, tiene como objeto de estudio; los diversos paradigmas educativos y la caracterización de los mismos para posteriormente interpretar y reflexionar acerca de los paradigmas contemporáneos, dándose un beneficio a su desempeño profesional ya que se pretende, se genere un gran interés por la investigación en el campo educativo, en ese momento

es válido afirmar que la formación pedagógica inicial del profesorado habrá sido efectiva.

En este sentido, cabe considerar que existen falencias en la vocación del profesorado y en las condiciones sociales de enseñanza-aprendizaje, presentes en la escuela, cuando el docente se encuentra en ejercicio. Ello no supone dejar de lado la formación pedagógica, por el contrario, esta debe continuar con el desarrollo en el campo de la investigación, puesto que es en el cuerpo pedagógico que se deben argumentar propuestas que busquen dinamizar la educación en aras de formar docentes que sean militantes de la innovación hacia el logro de procesos de en-

señanza-aprendizaje a la vanguardia del mundo de hoy. A pesar de la actual legislación que en muchos casos es nociva para la construcción de una mejor educación en términos de la calidad educativa.

A manera de conclusión y sin desconocer la labor que realiza el profesorado en gran parte gracias a su formación pedagógica, es necesario darle una mirada permanente a la formación pedagógica desde sus fundamentos teóricos y en último término analizar si lo que se propone desde las facultades de educación para la formación inicial del profesorado es lo que se evidencia en la escuela. Lo anterior bajo el propósito de contribuir al desarrollo de la educación de nuestro país.

## REFERENCIAS

- 1- FURIO, C Tendencias actuales en la formación del profesorado en ciencias. Enseñanza de las ciencias. (1994) 12(2).
- 2- FURIO, C y GIL D La didáctica de las ciencias en la formación inicial del profesorado una orientación y un programa teóricamente fundamentados. Enseñanza e las ciencias 7(3).
- 3- MORA, W Modelos de enseñanza aprendizaje y desarrollo profesional. Revista Educativa Voluntad. Año 2, N° 3(1999). p 4(2).

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

### **Campamento de la Electiva Pensamiento Pedagógico de Simón Rodríguez**

El PAIEP ha realizado desde el año 2000 siete campamentos pedagógicos a diferentes regiones del país, con el apoyo de la Facultad de Ciencias y Educación y de la oficina de Bienestar Institucional. El objetivo fundamental del campamento es realizar una práctica educativa en contacto directo con la naturaleza, que estimule el desarrollo de la autonomía y la auto dirección en la formación de los futuros docentes.

En el periodo académico 2007-I, se llevó a cabo el séptimo campamento en el parque arqueológico de San Agustín (Huila), con el propósito por un lado, de acercar a los estudiantes al conocimiento de las culturas precolombinas, su legado histórico y su permanencia en el presente y por el otro, de entrar en contacto con la biodiversidad de la región, sus comunidades, sus expresiones socio-culturales y productivas. Durante este semestre el campamento fue organizado por los profesores Ricardo Sánchez y Fernando Garay. Al campamento también asistió el

profesor Guillermo Rojas, Coordinador del Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía, quien orientó a los grupos en pro de realizar una verdadera Actividad Académica en el Campamento. En el periodo académico 2007-III, el campamento de la electiva estuvo a cargo de los profesores Fidel Mosquera y Adriana Castillo, quienes realizaron la salida a la zona cafetera, cada grupo de estudiantes dio a conocer sus proyectos, los resultados serán publicados en el siguiente número de este informativo.

## EXTENSIÓN

Proyecto de Extensión Universitaria: "Observatorio de Participación Social y Comunal de Bogotá"

Por. ADRIANA CASTILLO [adrianacastillo12@gmail.com](mailto:adrianacastillo12@gmail.com)

Considerada actividad de extensión, durante el primer semestre del año 2007 se concluyeron las actividades correspondientes al convenio 00185/07, suscrito entre el Departamento de Acción Comunal del Distrito (hoy Instituto de la Participa-

ción y la Acción Comunal Distrital) y el IPAZUD-U.D., cuyo objetivo fue el diseño y realización de un proceso de formación y asesoría a 40 líderes comunales y 20 funcionarios, orientado a la formulación y la puesta en marcha del observatorio de

investigación social y comunitaria y de la línea de investigación social del Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital, de la cual debe hacer parte integral el observatorio, como herramienta para el fortalecimiento de la organiza-



ción social y de la participación en el marco del proyecto “Escuela de Participación y Gestión Social”.

Las actividades se desarrollaron a través de metodologías de trabajo colectivas, reflexivas y prácticas, que permitirán la formulación de un ámbito de investigación y construcción de conocimiento de las dinámicas territoriales de la participa-

ción, a partir de las expectativas, perspectivas y necesidades de los convocados, y con miras a la incidencia en el diseño de políticas públicas sobre participación.

La ejecución de las fases del proyecto proporcionaron como resultado la formación de 35 líderes de organizaciones sociales y 18 funcionarios del Instituto de la Participación y La Acción Comunal en

temas de investigación social; la formulación colectiva del “Observatorio de Participación Social y Comunal de Bogotá”; publicación del número 0 de la revista *Disentir* del Observatorio de Participación Social y Comunal de Bogotá; Diagnóstico de los observatorios sociales del Distrito Capital; la formulación de la línea de investigación del IDPAC; la creación colectiva de la imagen institucional del Observatorio; vídeo clip promocional del Observatorio; producción audiovisual de memoria de la experiencia de formulación del Observatorio; la realización de 6 ejercicios de investigación social desde la perspectiva de los y las representantes de las organizaciones sociales y comunales participantes; evento distrital de lanzamiento del Observatorio con la participación de 550 asistentes y representantes de la administración distrital, finalmente la organización y puesta en marcha del Observatorio. Esta actividad se desarrolla con la participación de un equipo de profesionales adscritos al IPAZUD.

## Convenio 174 de 2005: Hacia la transformación y Fortalecimiento de la educación media en Bogotá

Por OMER CALDERÓN [ocalder@udistrital.edu.co](mailto:ocalder@udistrital.edu.co)

Luego de 17 borradores elaborados durante el transcurso de 10 meses, el 5 de Diciembre de 2005 se logró suscribir el Convenio Interadministrativo de Asociación y Cooperación No. 174, con el objeto de “Implementar el Modelo de Institución de Educación Media y Superior, Técnica y Tecnológica” en colegios seleccionados por la SED”. El alcance del Convenio contempla la transformación de la Educación Media, junto con la apertura de carreras tecnológicas en las instalaciones de las Instituciones Educativas Aldemar Rojas Plazas, Camilo Torres y Julio Florez.

Este Convenio es un acuerdo entre la Secretaría de Educación y la Universidad Distrital, para propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación en los grados 10 y 11, a tiempo que se optimizan recursos públicos para ampliar cobertura en el ciclo de educación tecnológica. La transformación de la educación media se hace a partir de la propuesta generada desde el Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía, que de consuno con comunidades docentes del Distrito, postuló otro concepto del nivel medio de educación, al definirlo como la fase inicial de estudios universitarios. De esta forma el concepto que cruza el despliegue del Convenio es que la educación

universitaria empieza desde el 10 grado de bachillerato. El inicio de la universidad desde la Educación Media se sustenta en la necesidad de cualificar con el rigor y sistematicidad propia de la educación superior la formación en ciencias, tecnología, artes y humanidades en estos grados educativos. Así, los estudiantes tienen la oportunidad de acceder al derecho a la educación, a través de contenidos educativos actualizados, contextualizados y trabajados en condiciones adecuadas. En ese mismo sentido se aplican metodologías de evaluación propias de la universidad, tratando de romper con la promoción automática que impera en la educación básica y media.

Junto a los cambios curriculares se producen cambios del orden administrativo a tiempo que se construye una nueva comunidad académica. El marco institucional de este proceso de cambios y ampliación de cobertura lo constituye el mismo convenio, que amparado en la legislación que potencia las alianzas en el sector público, permite fortalecer el uso óptimo de los recursos para el desarrollo de objetivos compartidos. Por esa razón, el convenio cuenta con un Comité Directivo conformado por la Universidad y la Secretaría de Educación Distrital, donde

participa el Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía, en tanto unidad académica gestora de esta alianza. Para efectos de decisiones sobre la ejecución del presupuesto, el seguimiento y control de los planes de trabajo y la autoevaluación permanente del proceso de articulación entre la educación media y la educación superior, el Convenio tiene establecido el Comité Académico Administrativo, integrado por representantes de la SED, los rectores de las Instituciones Educativas vinculadas al Convenio y los coordinadores de las carreras tecnológicas que están funcionando en los colegios.

La Facultad de Ciencias y Educación y el PAIEP están jugando un destacado papel en el desarrollo de este convenio, atendiendo a la misión de velar por la calidad de la educación básica y media, en tanto que la Facultad es la unidad académica encargada de abocar la formación e investigación científica, así como la formación de educadores. Por esta razón, la atención que se presta a la Educación Media se complementa con el aporte de las facultades Tecnológica y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en una manifestación práctica del carácter unitario y universal de la Universidad y del conocimiento, y como una forma de avanzar en la superación de

la fragmentación institucional sustentadas en las prácticas de poder enraizadas en núcleos de lealtades premodernas.

Los resultados alcanzados son alentadores. Se avanza en la reformulación de los PEI<sup>3</sup> de las 3 IED<sup>4</sup> vinculadas al Convenio. Todas ellas han cambiado sus planes de estudios, haciéndolos semestrales, con máximo tres asignaturas por semestres, y exceptuando matemáticas y tecnología, ninguna asignatura supera los tres semestres durante los grados 10 y 11. Se reportan evaluaciones de todas las asignaturas a la manera universitaria. Los docentes de la Media retoman el control sobre los

contenidos de las materias que imparten y elaboran sus respectivos programas académicos, de la misma manera que se hace en la Universidad. Se avanza también en la formulación de planes de desarrollo institucional, así como en la adecuada dotación de talleres, laboratorios y salas de informática, que garanticen condiciones óptimas de enseñanza.

De otra parte la universidad ha abierto 4 carreras tecnológicas en las IED. En el Centro Educativo Distrital Aldemar Rojas Plazas las carreras de Tecnología en Construcciones Civiles y Tecnología en Electrónica, en el Externado Nacional

Camilo Torres se dio apertura al programa de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos Domiciliarios; y en la IED Julio Florez se ofrece Tecnología en Saneamiento Ambiental. En total se han abierto 7 cohortes de estudiantes, que completarán 736 nuevos estudiantes universitarios. También hay dificultades. La sostenibilidad presupuestal del Convenio no ha sido garantizada, por lo que no se abrirán este semestre nuevos cupos. La dirección y administración del Convenio atraviesa por incongruencias debido a la precaria regularidad con que funcionan sus marcos institucionales: El comité Directivo y el Comité Académico-Administrativo.

---

## CUENTO. EL ESPANTA NOCHES

Por LUZ KARIME VANEGAS *Estudiante IX semestre Lic. en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. luzkari-mevn@hotmail.com*

El espanta noches viene y no contento con ahuyentarme el sueño pretende arrancarme la vigilia. Regresa con su aliento a muerte y su tono de injusticia. El espanta noches en ocasiones se hace llamar lo “cotidiano”, lo “que pasa”, lo “que sucede”. Es aquello de lo que diariamente nos damos cuenta. El espanta noches es tan frecuente que ya no le tememos, ya no hacemos frentes comunes para inventar una especie de “espanta”-espanta noches.

Al espanta noches no le importa el espacio ni el tiempo, siempre esta presente, siempre esta pensando la manera mas adecuada para raptarnos la tranquilidad. Siempre supe que el espanta noches existía, siempre lo vi en la televisión y en ocasiones lo escuche en la radio. Nunca negué su existencia, sólo que era demasiado joven para atormentarme por su presencia.

Ahora lo conozco, de frente, todos los días lo veo, en ocasiones lo saboreo y no me deja dormir. El espanta noches se asienta en la mentes de los pensadores, de aquellos que se toman un tiempo para pensar y reflexionar y les quita la fortuna de cavilar sobre la existencia y la felicidad.

Los únicos que se salvan de la acción del espanta noches son los que no lloran sino es por dinero, aquellos que no sufren mas que por banalidades. A ellos el espanta noches no los toca, no los atormenta, porque pienso, que él siempre piensa en la utilidad de sus actos y no pretende desperdiciar la violencia de su poder con algunos que no la consideran.

El espanta noches se nos presenta todos los días a los que no hemos perdido la capacidad del dolor y nos ataca con imágenes, con frases de muerte y de indignación. El espanta noches es, ni mas ni menos, que la realidad del país. Aquella que nos hace escuchar el tronar de los gemidos por medio de las noticias y nos hace ver la indisciplina de la justicia en las esquinas, siempre con apariencias cada vez más múltiples.

El espanta noches es aquel sentimiento, de reniego y de sufrimiento que no nos deja cerrar los ojos y que nos permite soñar con paisajes lúgubres y muy, muy pesados y con destinos que generalmente y desafortunadamente, terminan antes que la vida misma.

Sin embargo todos tenemos dos opciones: tenemos el derecho fortuito a elegir si dejamos pasar al espanta noches sin determinarlo o si simplemente nos dejamos atormentar cada noche por él.

Cualquiera que sea la decisión hay que tener presente que cada una de estas elecciones tiene sus actuares y sus consecuencias determinadas; la primera, implica una involución, un desconocimiento total de la humanidad, de la política, de lo social en general, un vivir superfluo y englobado por fantasías puramente materiales; la segunda, por su parte contiene en sí misma un acto autónomo de no querer dejar que la realidad pase por encima sino mas bien una voluntad de querer pasar por la vida. Implica una no-aceptación a la violencia, una negación a vindicar la pobreza, el hambre, la falta de dignidad. Esta segunda opción tiene que ver con una conciencia moral.

He pensado, porque suelo hacerlo, en escoger como acto subversivo ante la responsabilidad del ser, el alinearme con la primera opción y empezar todas las tardes a ver telenovelas, a escuchar un ronroneo cualquiera y llamarlo música, empezar a creer que el magazín y el fashion son una filosofía y que los libros solo sirven para adornar estantes y divertirse viendo imágenes. Quisiera como muchos ya lo han hecho escoger la vida fácil, porque adquiriría una apariencia de felicidad, sería una vida-engaño pero que como engaño nos engaña y nos deja disfrutar.

De esta manera pretendí cegarme al espanta noches y creer que todo estaba bien, que no había nada por cambiar y que la sociedad así

tal cual estaba, estaba muy bien. Quise reducir el dolor moral al placer y contentarme con decir voy a trabajar y en fin de mes compraré un par de zapatos, tendré dos hijos, un esposo y seré feliz para siempre. Pensé que quería esto.

Realmente pensé que quería esto pero una mañana me desperté y me di cuenta que el espanta noches se me había hecho presente de nuevo en forma de pesadilla. Y noté también que mi espíritu no se acostumbre a la vida artificial, noté que lloraba y lloré con rabia y con dulzura, con la desilusión y la ilusión de aquel que llora al volver de nuevo al hogar, a sus orígenes, a lo que nunca debió dejar de ser.

Cuando pare de llorar me mire las manos envueltas en llanto y calme el temblor involuntario como reacción al miedo y entonces me dije: “no puedo, no puedo por fortuna cerrar los ojos y pretender que existo, aparentar y pretender que soy”. No podré, medite (sin dejar de sonreírme en un acto de connivencia con migo misma), dejar que el sufrimiento no me afecte, que la tristeza de la humanidad no sea la mía, que mi felicidad no sea la búsqueda tortuosa de pedazos de momentos sin sufrimiento, porque mi felicidad es lograr no desangrarme y hacer algo, para que no se desangren algunos otros.

Por eso ésa mañana espere la noche y llame con excitación al espanta noches, no por el placer al dolor sino por el reencontrarme conmigo misma y por darme cuenta que sigo con vida, que el sufrimiento en ocasiones es necesario y que aunque no acepto la realidad no la niego, que la pretendo transformar así sea en parcelas diminutas, y que, en fin, me reconozco como humana no como objeto. Así que esperé al espanta noches, le tome la mano y le agradecí por presentarse como mi conciencia, una conciencia que me permite pensar y que se niega a aceptar dejarse morir antes de que la vida se le acabe.

**Seminario de integración Pedagógica**

El 27 de Marzo se llevó a cabo el Seminario de Integración Pedagógica con el propósito de realizar un trabajo de carácter individual y grupal, tendiente a la consolidación del equipo de trabajo del proyecto, y la discusión por mesas de trabajo del Plan Decenal de Educación, el Plan de Desarrollo de la Universidad, la Reforma Estaturia y los documentos producidos por el PAIEP sobre la Reforma de la Universidad Distrital.

El Seminario permitió reiterar la importancia del trabajo en equipo para el logro de los propósitos institucionales y los correspondientes a cada proyecto e igualmente, analizar las condiciones de la universidad y hacer una crítica constructiva de los documentos referidos, conclusiones que serán presentadas en las sesiones organizadas institucionalmente para tal fin.

**Seminario de Fundamentación Pedagógica**

El 27 de abril se desarrolló el Seminario de Fundamentación Pedagógica, con la intención de dar a conocer la historia del PAIEP y el impacto que con el transcurrir del tiempo ha tenido en la formación pedagógica de los futuros docentes, como una forma de resignificar su papel en el escenario universitario. Igualmente se presentaron ponencias de docentes del proyecto, en las que se dieron a conocer las diferentes lecturas sobre la facultad, la formación pedagógica y el quehacer docente en las condiciones que presenta la universidad. Las ponencias podrán ser consultadas en la página Web del proyecto:

<http://www.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/invexped/academicas.htm>

**Coloquio de Formación de Maestros y Maestras para la Investigación en educación y Pedagogía**

El jueves 26 de Abril los profesores del PAIEP Guillermo Rojas y Martha Velasco, apoyaron la moderación y relatoría de la mesa del Panel 3 “Maestro Investigador y Políticas de Formación” en el Coloquio Distrital celebrado en la Biblioteca Virgilio Barco; ejercicio reflexivo que apuntó a retroalimentar el debate de las Mesas temáticas que apoyaron el Seminario Internacional de investigación en Educación y Pedagogía organizado por la Universidad Pedagógica entre el 28 y 31 de mayo.

**Cátedra de Historia de la Educación en Colombia “Francisco Antonio Moreno y Escandón”**

Por PATRICIA LONDOÑO  
[patlondo@teacher.com](mailto:patlondo@teacher.com)

La cátedra, se ha convertido en el evento en el que las ideas y la defensa de las mismas en torno a temáticas de actualidad, de la educación en Colombia, le vienen bien a una comunidad que agradece claridad y desarrollo profundo de las mismas.

En este período académico con participación masiva de estudiantes y docentes tanto de la Universidad Distrital como de otras universidades de la ciudad, la cátedra sirvió de escenario para tres conferencias con invitados de alto nivel académico, conocedores de los temas y con la capacidad de dejar en su auditorio una pregunta, una invitación. Las conferencias de la cátedra fueron:

“DEBATE ACTUAL SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA”

**DANIEL LIBREROS** Profesor Universidad Nacional. Haciendo los comentarios finales en representación del PAIEP el profesor **RICARDO SÁNCHEZ**

“LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA”

**ARTURO GRUESO** Consultivo Comunidades Negras. Haciendo los comentarios finales en representación del PAIEP la profesora **MARÍA ISABEL MENA**

“POLÍTICAS PUBLICAS ALTERNATIVAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA”

**LEOPOLDO MUNERA** Profesor Universidad Nacional. Haciendo los comentarios finales en representación del PAIEP la profesora **MARÍA ISOLA SALAZAR**

En aras de que este espacio se engrandezca y se constituya en un aporte académico, que enriquezca a sus participantes con una visión actual de lo que acontece en la educación de nuestro país, abriendo caminos para el debate en torno a este tópico, queda abierta la invitación para la próxima cátedra.

Para mayor información a cerca de inscripciones, certificados y documentos comunicarse al 2842557, o escribir a [invexped@udistrital.edu.co](mailto:invexped@udistrital.edu.co), pueden adquirir información y documentos relacionados en la dirección:

<http://www.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/invexped/catedra.htm>

¡LOS ESPERAMOS EN LA CÁTEDRA!

**Comité Editorial**

Guillermo Rojas  
[guirtru@yahoo.com](mailto:guirtru@yahoo.com)  
Coordinador Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía

Carlota Santana  
[dcasantana@yahoo.es](mailto:dcasantana@yahoo.es)  
Profesora Paiep

Patricia Londoño Gómez  
[pationdo@teacher.com](mailto:pationdo@teacher.com)

PAIEP  
Sede Macarena A Nivel 2  
Telefax: 2842557  
Correo electrónico  
[invexped@udistrital.edu.co](mailto:invexped@udistrital.edu.co)  
Sitio en Internet:  
<http://www.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/invexped/>

**INVESTIGACION**

**ENCUENTRO DEL GRUPO FORMACIÓN DE EDUCADORES.**

En el mes de abril tuvo lugar el encuentro del grupo de Investigación Formación de Educadores, con el objetivo de contribuir a la consolidación y afianzamiento del grupo de investigación, socializar los logros de los proyectos desarrollados, definir las proyecciones y continuar así trabajando para dar a conocer la producción académico-investigativa de la Universidad. El grupo se encuentra en la actualidad conformado por los profesores: Guillermo Rojas, Carlota Santana, Nelly Bogoya, Rigoberto Castillo, Bárbara García y Blanca Ortiz, directora del grupo.

**UNA MIRADA RETROSPECTIVA DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.**

Es un segundo estudio comparativo de egresados de la Facultad de Ciencias y Educación, en el cual participaron los estudiantes de primer semestre de los Proyecto curriculares de Física y Ciencias Sociales. Esta pendiente la publicación de los resultados. Autoras: Amanda Castaño y Piedad Ramírez Pardo.